InfiHuila Región	MODELO INTEGRADO PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	Código: GBS-R-02-31
	INFORME DE EJECUCIÓN	Fecha Aprobación: Septiembre 2024
		Versión: 02

INFORME DE EJECUCIÓN No. 02

INFORME DE EJECUCIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1. INFORMACION CONTRACTUAL

CONTRATO No.	CPS 006-2026
OTRO SI No.	
CONTRATANTE:	INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DEL HUILA - INFIHUILA
CONTRATISTA :	LINA STEFANNIA VILLEGAS DIAZ
IDENTIFICACION :	1.075.252.416
OBJETO	PROFESIONAL DE APOYO PARA GARANTIZAR LA PREVENCION DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y CUIDADO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA LABORAL Y LA REALIZACION Y SENSIBILIZACION DE LOS PROGRAMAS DEL AREA TALENTO HUMANO DEL INFIHUILA.

VALOR DEL CONTRATO	PLAZO EJECUCIÓN SEGÚN CONTRATO	PERIODO DE EJECUCIÓN A COBRAR	VALOR A COBRAR	CUENTA COBRO N°
$ 29.478.000,00	6 Meses	06/02/2026 - 05/03/2026	$ 4.913.000,00	02

2. INFORMACION BANCARIA

ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA	N° DE LA CUENTA	941-336621-41	TIPO	CORRT.	
					AHORR.	x

3. ESTADO FINANCIERO

1	VALOR DEL CONTRATO	$ 29.478.000,00
2	ADICIONALES (OTRO SI)	
3	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 29.478.000,00
4	VALOR CANCELADO ACUMULADO	$ 3.766.633,00
5	VALOR DEL PRESENTE PAGO	$ 4.913.000,00
7	SALDO POR CANCELAR	$ 17.031.734,00
8	SALDO POR LIBERAR AL LIQUIDAR	$ -

FECHA DEL CDP	CDP N°	FECHA RP N°	RP N°
8/1/2026	12 - 2026	11/2/2026	78 - 2026

TIPO RECURSO:	INFIHUILA	OTRO:
RUBRO:		
DESCRIPCION OTRO:		

VALOR COBRADO PERIODO ANTERIOR (ANTES DE IVA)	IBC (40%)	SALUD	PENSION	ARL	TOTAL APORTE:	N° Planilla
$ 4.913.000	$ 1.965.200	$ 204.800,00	$ 262.100,00	$ 8.600,00	$ 485.400,00	9500867277

4. GARANTÍAS

				APLICA	NO APLIC
					x

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. De PÓLIZA	AMPARO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA		CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN		
				DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	VR ASEGURADO

5. INFORME FINAL DEL CONTRATISTA

Observaciones

NOTA: El recibo por parte de la supervisión de los servicios prestados no exime al contratista de sus responsabilidades y obligaciones contractuales.

Por medio del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción del cumplimiento del objeto del contrato correspondiente al periodo de ejecución mencionado anteriormente, firman los que en él intervinieron a los once (11) días del mes de marzo de 2026.

(Firma)	(Firma)
Nombre: LINA STEFANNIA VILLEGAS DIAZ	Nombre: SOHAD FREYI CORREA
C.C. 1.075.252.416	C.C. 55.153.922
Contratista	Supervisor del INFIHUILA

InfiHuila	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: GBS-R-02-30
	LISTA DE CHEQUEO SOPORTE DE PAGOS	Fecha Aprobación: Septiembre 2024
		Versión: 02

1. DATOS DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA:	LINA STEFANNIA VILLEGAS DIAZ	**IDENTIFICACIÓN:**	1.075.252.416
CONTRATO No:	006 del 2026	**MODALIDAD:**	Prestación de Servicios
NÚMERO DE PAGO:	02	**TIPO DE PERSONA:**	Natural

2. DOCUMENTACIÓN ANEXA

ÍTEM	DOCUMENTOS	FOLIOS
1	Informe de Ejecución	1
2	Informe de Supervisión	4
3	Acta de inicio, Acta suspensión, acta terminación o Acta reanudación contrato	1
4	Certificación de rentas de trabajo y seguridad social	1
5	Factura de venta ó Cuenta de cobro	1
6	Planilla de pago Aportes Seguridad Social (EPS, FP, ARL) del mes correspondienteal periodo cobrado.	1
7	Informe de actividades	5
	TOTAL FOLIOS	**14**

Contratista Firma		Supervisor Firma	
Nombre:	LINA STEFANNIA VILLEGAS DIAZ	**Nombre:**	SOHAD FREYI CORREA

Nota: en el evento que durante la ejecución del contrato exista modificación en el Rut, Camara de Comerco, certificación bancaria, y certificación de rentas de trabajo el contratista está en la obligación de informar al correo eléctronico de contacto@infihuila.gov.co, adjuntando el respectivo soporte.

3.ESPACIO EXCLUSIVO PARA USO DE LA OFICINA FINANCIERA

1	Orden de pago	
2	Documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar	
3	Verificación Secop I ó II	

OBSERVACIONES:

Elaboró: Gestión de bienes y servicios	**Revisó**: Gestión Financiera /Contabilidad	**Aprobó:** Gestión Financiera /Tesorería

InfiHuila Región	**MODELO INTEGRADO PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)** CERTIFICACIÓN JURAMENTADA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS RENTAS DE TRABAJO (Ley 1819 de 2016) Y NORMAS RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.	Codigo: GBS-R-02-33 Fecha aprobación: Septiembre 2024 Version: 02 Página: 1 de 1

Nombre del prestador del servicio:			LINA STEFANNIA VILLEGAS DIAZ						Fecha:	11/03/2025	
Identificación :	C.C.:	x	1.075.252.416	Régimen del impuesto de ventas al que pertenece. Responsable de Iva?:	Si:		Facturador electrónico?:	Si:	
	Otro:				No:	x		No:	x
Mes al que pertenece la certificación:	06/02/2026 al 05/03/2026		Declaración de ingresos (Valor mensual)	$ 4.913.000,00	Los servicios que presto correponden con los de una profesión liberal?:			Si:	x
								No:	
Los servicios técnicos que presto no requieren el uso de materiales o equipo especializado?:	Si:		Los servicios son prestados de manera personal?:	Si:	x	Identificación del Contrato:	CPS 006-2026		
	No:	x		No:					

Valor de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social correspondiente a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención:

Número de planilla:	9500867277	Aporte Salud:	$ 204.800,00	Aporte Pensión:	$ 262.100,00	Aporte ARL:	$ 8.600,00

Certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes del pago obligatorios al sistema de seguridad social en salud y pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago, y que estos no han sido, ni serán presentados a otra entidad.

Solicito que se practique la tarifa de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del E.T.

Valor de los ingresos totales por la vigencia anterior:	$ 4.913.000,00	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios por el sistema ordinario:	Si:	
			No:	X

Firma

LINA STEFANNIA VILLEGAS DIAZ
C.C. 1.075.252.416

InfiHuila	MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTION (MIPG)	Código: GBS-R-02-34
	CUENTA DE COBRO	Fecha Aprobación: Septiembre 2024
		Versión: 02

1. IDENTIFICACION DEL CONTRATANTE:

INFIHUILA

NIT. 891.180.213-6

CUENTA DE COBRO No. 01

NÚMERO Y AÑO DEL CONTRATO	**CPS 006- 2026**
RESPONSABLE DE IVA:	NO
CIUDAD Y FECHA:	Neiva, 11 de marzo de 2026.

2. Mediante el registro de sus datos personales en el presente formato, usted autoriza al Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila, INFIHUILA, para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos; en virtud de las operaciones que realice con el INFIHUILA, en desarrollo de su objeto social. Lo anterior, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.

3. PERSONA NATURAL DE QUIEN SE ADQUIEREN LOS SERVICIOS:

NOMBRE DEL CONTRATISTA	LINA STEFANNIA VILLEGAS DIAZ			
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	1.075.525.416			
DIRECCIÓN	Kra. 10W # 28-20			
TELEFONO	3168690124			
CIUDAD	NEIVA			
ENTIDAD FINANCIERA	**BANCOLOMBIA**	**N° DE CUENTA BANCARIA**		**941-336621-41**
TIPO DE CUENTA	**Corriente**		**Ahorrro**	X
PERIODO DE EJECUCIÓN	06/02/2026 - 05/03/2026	**NÚMERO DE PAGO**		**02**

4. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO PRESTADO	**VALOR COBRADO**
PROFESIONAL DE APOYO PARA GARANTIZAR LA PREVENCION DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y CUIDADO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA LABORAL Y LA REALIZACION Y SENSIBILIZACION DE LOS PROGRAMAS DEL AREA TALENTO HUMANO DEL INFIHUILA.	$ 4.913.000,00
VALOR TOTAL	**$ 4.913.000,00**

VALOR TOTAL EN LETRAS	**Cuatro millones novecientos trece mil pesos**

5. FIRMAS

Para constancia se firma a continuación por el Contratista y por el Supervisor

FIRMA DEL CONTRATISTA	**FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO**
NOMBRE: LINA STEFANNIA VILLEGAS DIAZ	**NOMBRE: SOHAD FREYI CORREA**
CC: 1.075.252.416	**CC: 55.153.922**

Elaboró: Gestión de bienes y servicios	**Revisó**: Gestión Financiera - Contabilidad	**Aprobó:** Aprobó: Gestión Financiera /Tesorería

Fecha: Día 11 Mes: MARZO Año: 2026

CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 06 DE FEBRERO AL 05 DE MARZO DE 2026	
CONTRATO No.	**006 DE 2026**
CONTRATISTA:	***LINA STEFANNIA VILLEGAS DÍAZ***
OBJETO DEL CONTRATO	
PROFESIONAL DE APOYO PARA GARANTIZAR LA PREVENCIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL Y CUIDADO DE LA SALUD MENTAL EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA LABORAL Y LA REALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DEL AREA TALENTO HUMANO DEL INFIHUILA.	

Informe de actividades del 06 de febrero al 05 de marzo de 2026, de conformidad con lo requerido por el Instituto Financiero para el Desarrollo del Huila, INFIHUILA.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1: *Apoyar actividades de clima laboral, promoción y prevención del riesgo psicosocial y la salud mental.*

ACTIVIDADES:

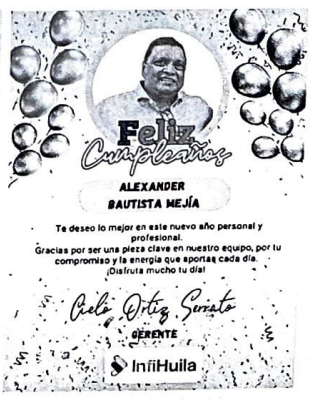
-Durante el mes de febrero, se elaboraron cuatro (4) tarjetas de cumpleaños personalizadas dirigidas a contratistas y funcionarios de la entidad. Esta actividad tuvo como finalidad fortalecer la cultura organizacional, promoviendo valores orientados al cuidado, el bienestar y la humanización. Asimismo, se buscó fomentar el sentido de pertenencia, el reconocimiento individual y la consolidación de un clima laboral positivo y empático. Las celebraciones se complementaron con la correspondiente decoración del puesto de trabajo, en coherencia con los objetivos institucionales de bienestar y fortalecimiento del ambiente laboral.

SOPORTE









OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2: *Capacitar al personal con relación a las habilidades blandas, con el fin de fortalecer el clima laboral, de conformidad al cumplimiento del resultado de batería psicosocial 2025.*

ACTIVIDADES:

-La entidad se encuentra adelantando el proceso de entrega de los resultados obtenidos en la batería de riesgo psicosocial institucional a la profesional responsable, con el fin de garantizar la adecuada gestión y análisis de la información recopilada.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3: Realizar la medición de las evaluaciones de los impactos de las capacitaciones y actividades de bienestar realizadas en el Instituto.

ACTIVIDADES:

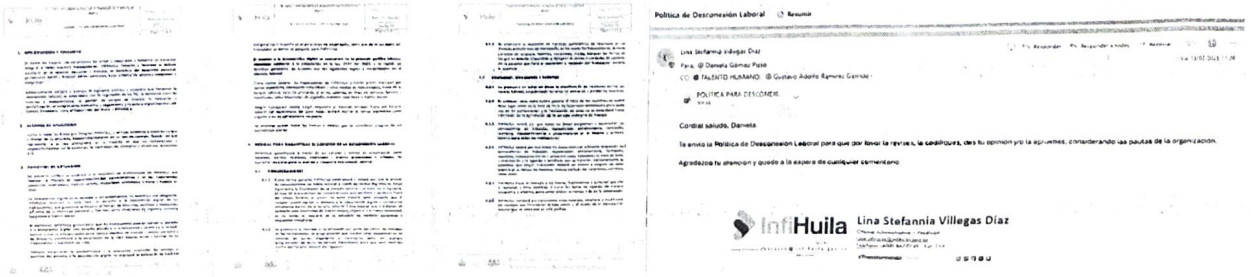
-Durante el periodo evaluado no fue necesario llevar a cabo la ejecución de esta obligación, dado que no se presentaron circunstancias que requirieran su implementación.

OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4: *Revisar la política y procedimiento en cumplimiento a la Función Pública en el área de talento humano, con su implementación y seguimiento.*

ACTIVIDADES:

-Se elaboró la Política de Desconexión Laboral y se remitió al área competente para su revisión, aprobación y codificación, en concordancia con las directrices establecidas por la organización.

SOPORTE



OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5: *Ejecutar e implementar el Plan de Capacitación del Infihuila (Incluida Inducción y reinducción).*

ACTIVIDADES:

-Se efectuó el acompañamiento en el proceso de reorganización, reestructuración y puesta en marcha del Plan de Capacitación correspondiente a la vigencia 2026, en coordinación con la profesional responsable del área de Talento Humano de la organización, garantizando la alineación con los objetivos institucionales y las directrices establecidas.

SOPORTE

InfiHuila

MODELO INTEGRADO PLANEACION Y GESTIÓN (MIPG) — CODIGO: GTH-PL-01-02 | FECHA DE APROBACION: ENERO/2025 | VERSION: 03 | Pagina: 1 de 3

PLAN ANUAL DE CAPACITACIÓN

OBJETIVO: Establecer los ejes tematicos que INFIHUILA abordara con acciones de actualizacion, formacion y especializacion, durante la vigencia 2026, para los servidores

RECURSOS: Presupuesto economico de capacitacion 2026

RESPONSABLE: Profesional de Talento Humano

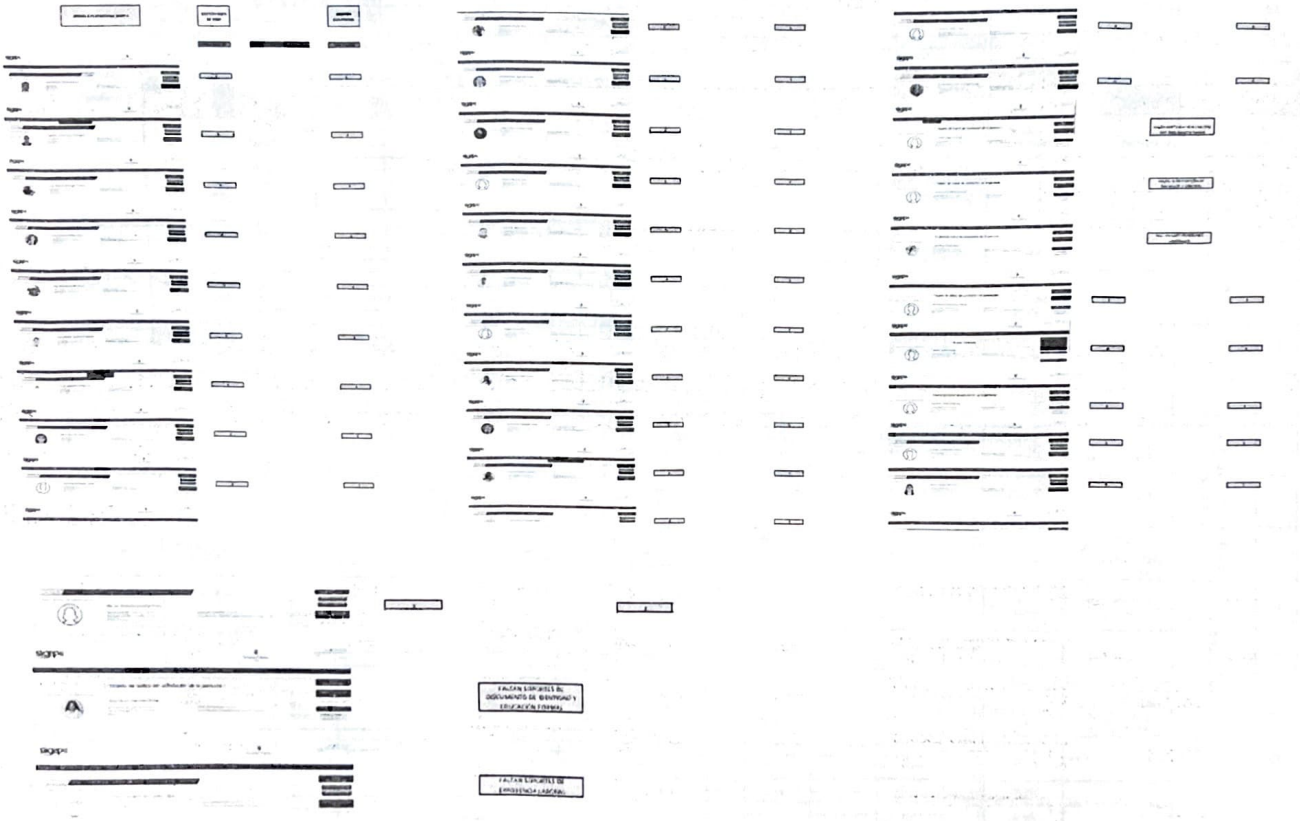
No	EJE TEMÁTICO	CAPACITACIÓN	DIRIGIDO A	AÑO: 2026 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	CAPACITADOR	LUGAR
1	PAZ TOTAL, MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS	Construccion de paz	Todo el personal 35 Pers.					27/05/2026								ESAP Presencial 8:00-12:00 2:00-5:00	
2		Induccion y reinduccion al personal	Todo el personal	24/01/2026												REALIZADO	
3		Comunicación interpersonal	Todo el personal				23/04/2026									PSICÓLOGA APOYO	
4		Participación ciudadana	Todo el personal 35 Pers.			18/03/2026										ESAP Presencial 8:00-12:00 2:00-5:00	
5		Mejoramiento comunicación - comunicacion asertiva	Todo el personal				23/04/2026									PSICÓLOGA APOYO	
6		Programa de transparencia y etica pública	Todo el personal 35 Pers.					8/05/2026								ESAP Presencial 8:00-12:00 2:00-5:00	
7	MUJERES, INCLUSION Y DIVERSIDAD	Liderazgo femenino-Empoderamiento	Todo el personal								28/08/2026					PSICÓLOGA APOYO	
8		Mujer frente al espejo	Todo el personal			10/03/2026										COACH ELVIRA NAVEROS	
9		Autoestima y motivacion hacia el logro ¿Quién tiene la pelota?	Todo el personal			10/03/2026										COACH ELVIRA NAVEROS	
10	PROBIDAD, ETICA E IDENTIDAD	Comunicación asertiva	Todo el personal				23/04/2026									PSICÓLOGA APOYO	
11		Lenguaje claro	Todo el personal								21/08/2026					VIRTUAL 9:00-11:00 AM https://forms.office.com/pages/responsepage	
12		Política de integridad (codigo de integridad - conflictos de	Todo el personal 35 Pers.				8/04/2026									ESAP Presencial 8:00-12:00 2:00-5:00	
13	HABILIDADES Y COMPETENCIAS	Gestion documental	Todo el personal														
14		Contratacion estatal	Todo el personal 35 Pers.				29/04/2026									ESAP Presencial 8:00-12:00 2:00-5:00	
15		Credito	Todo el personal														
16		Servicio al cliente	Todo el personal														
17		Excel avanzado y nuevas herramientas, manejo IA Y Power BI	Todo el personal										7/10/2026				

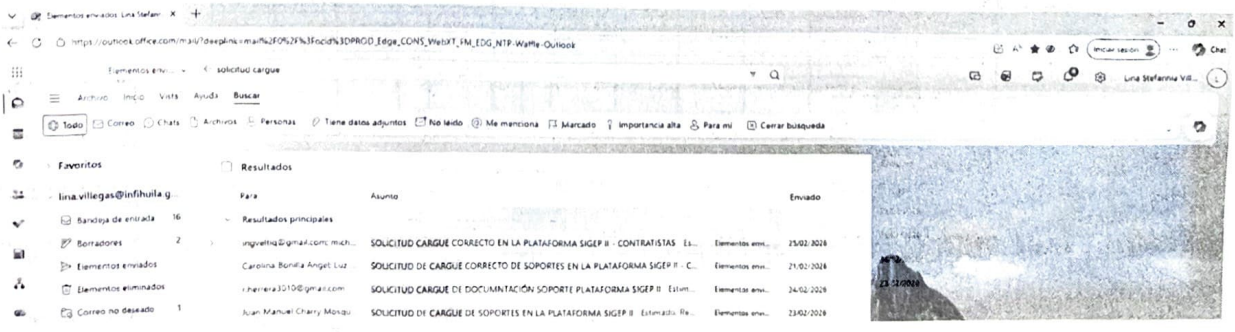
OBLIGACIÓN ESPECIFICA 6: *Apoyar en las plataformas que se relacionan al área de Talento Humano.*

ACTIVIDADES:

- Se llevó a cabo la revisión y aprobación de la información correspondiente a treinta y tres (33) contratistas, la cual fue posteriormente registrada en la plataforma SIGEP II, en cumplimiento de los lineamientos establecidos y con el fin de garantizar la actualización oportuna de la base de datos institucional.

SOPORTE





OBLIGACIÓN ESPECIFICA 7: *Apoyar en la gestión documental del área de Talento Humano*

- *La archivación de los documentos se efectuó en las carpetas correspondientes, cumpliendo rigurosamente con los criterios establecidos en el sistema de gestión documental.*

Firma del contratista:

Nombre del contratista:
LINA STEFANNIA VILLEGAS DIAZ